



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RESOLUCION INTERNA Nro.: **150/89**

Salta, 05 de Junio de 1.988
Expediente Nro.: 12.185/87

VISTO:

La resolución interna Nro. 132/89, mediante la cual se fija fecha de examen de Tesis para la alumna Sonia Mafalda DE VITA, L.U. Nro. 10281 de la carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que ante la ausencia de dos docentes a integrar la mesa de examen, es necesario modificar el Tribunal Examinador,

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Tener por modificado el Tribunal Examinador, fijado por Resolución Interna Nro.: 132/89, el que quedó constituido de la siguiente manera:

- PROF. STELLA MARIS BRIONES DE QUANTAY
- LIC. ANGELA IRENE GUZMAN
- DRA. MARIA CRISTINA PEREZ SOMIGLIANA

ARTICULO 2.- Hágase saber al señor Rector, Secretaría Académica, docentes del Tribunal Examinador, y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad para su toma de razón y demás efectos.


MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO




ALDO JOSE MARIA ARMESTO
DECANO